

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Montoro**

Núm. 2.127/2014

Por resolución número 2014/289 firmada por el Sr. Alcalde el día 13 de febrero de 2014, se ha resuelto lo siguiente:

No pudiendo asistir el próximo día jueves 13 de febrero de 2014, a las 11,00 horas en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda convocatoria, sesión de la Junta Directiva de la Asociación de Ciudades de la Ruta Bética Romana, a celebrar en el Alcázar de la Puerta de Sevilla en Carmona, en virtud de las atribuciones conferidas en el artículo 21.1 b) de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, por el pre-

sente,

Resuelvo:

Primero. Delegar el voto en don Juan Ávila Gutiérrez, Presidente de la Asociación de Ciudades de la Ruta Bética Romana y Alcalde de Carmona.

Segundo. Dar publicidad de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y trasladar su contenido a:

2.1. Don Juan Ávila Gutiérrez, Presidente de la Asociación de Ciudades de la Ruta Bética Romana y Alcalde de Carmona.

2.2. La Asociación de Ciudades de la Ruta Bética Romana.

2.3. El Pleno de la Corporación en la primera sesión que celebre.

Montoro, a 26 de marzo de 2014. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Antonio Sánchez Villaverde.